

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNICASH S.A.

En la ciudad de Machala., siendo las Doce horas (12:00 P.M.), del día veinte (20) de Febrero del año dos mil dieciocho, (2018), en las Calles Sucre 1124 entre 9 de Mayo y Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía UNICASH S.A., cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. **SURAMERICANA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S.**, representada por su Gerente, Andrés Felipe Vásquez Sánchez, quien autoriza con una carta poder a la Señorita MAYRA FERNANDA QUIMÍ SOLEDISPA propietaria de Cincuenta y Tres Mil Cien (53.100) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto cada una de ellas.
2. **MERCANTIL DE AMERICA S.A.S.**, representada por su Gerente, Andrés Felipe Vásquez Sánchez, quien autoriza con una carta poder a la Señora GINA LORENA ROJAS propietaria de Veinticuatro Mil Cuatrocientas Cincuenta (24.450) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto cada una de ellas.
3. **INVERGODI S.A.S.**, representada por su Gerente, Santiago González Díaz, quien autoriza con una carta poder a la señorita CARLA ALVARADO VACA propietaria de Veintidós Mil Cuatrocientos Cincuenta (22.450) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto cada una de ellas

Todos los accionistas atendieron a la convocatoria hecha por correo electrónico el pasado 15 de enero de 2018 hecha por la Presidente de la compañía C.P.A. Kerly Azucena Chicaiza Vera. Se hace constar que durante 15 días, los libros de la compañía y demás documentos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Se deja constancia de la presencia de la Comisaria de la sociedad Señorita la C.P.A. Iliana Jaramillo

Preside la sesión la presidente de la compañía señora C.P.A. Kerly Azucena Chicaiza Vera y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, señor Abogado Jose Luis Moscote Medina. Acto seguido la Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea en Acciones un total de Cien Mil Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en

consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2017.-
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-
- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del 2017.-
- 4) Conocer y aprobar sobre Estado de Situación Financiera y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.-

De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2017, presentado por el Gerente General.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba El informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2017.

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2017

RESOLUCIÓN CUARTA: Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017, con una Utilidad neta (luego de pagar participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) de Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Ocho con Cincuenta y Seis Centavos (US\$65.548,56), se hace la salvedad que esta cifra es el resultado del descuento adicional correspondiente al 10% de la reserva legal de Siete Mil Doscientos Ochenta y Tres con Diecisiete Centavos (US\$ 7.283,17) los cuales se contabilizan en la Cuenta de Reserva Legal.

RESOLUCIÓN QUINTA: Reelíjase a la señorita C.P.A. Iliana Jaramillo en el cargo de Comisario.

Luego de cortas deliberaciones los socios de manera unánime aprueban ACUMULAR las ganancias en la cuenta de Utilidades acumuladas. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las veintiún horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) SURAMERICANA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S., ANDRES F. VASQUEZ SANCHEZ Gerente, MAYRA Fda. QUIMÍ SOLEDISPA, Autorizada.- f) MERCANTIL DE AMERICA S.A.S., YILENA BOLIVAR Gerente, GINA LORENA ROJAS, Autorizada – f) INVERGODI S.A.S., SANTIAGO GONZALEZ DÍAZ Gerente, CARLA DAYANA ALVARADO VACA, Autorizado.- f) AB. JOSE LUIS MOSCOTE MEDINA Gerente

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNICASH S.A., celebrada el 2 de Febrero del 2018.

Machala, 20 de Febrero del 2018.

UNICASH S.A.



Ab. JOSÉ LUIS MOSCOTE MEDINA
SECRETARIO DE LA JUNTA